

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **132**

Fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2017 00530	Especial De Pertenenencia	ALVARO RAMOS MARIN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LEONOR RAMOS DE RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, TÉNGASE EN CUENTA QUE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA DDA LUCRECIA CUERVO VDA DE RAMOS SE NOTIFICARON TRAVÉS DE CURADOR AD- LITEM DEL AUTO QUE ADMITIÓ LA DEMANDA, QUIEN CONTESTÓ LA DEMANDA SIN PROPONER EXCEPCIÓN ALGUNA. INTÉGRESE LA LITIS. (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2019 00282	Verbal	IDAE INGENIERIA S.A.S.	DORF KETAL BRASIL LTDA.	Auto termina proceso por Transacción APROBAR EL CONTRATO DE TRANSACCIÓN CELEBRADO POR LOS EXTREMOS DE LA LITIS EL 12/NOV/2020. (ARCH04). EN CONSECUENCIA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO POR TRANSACCIÓN. DECRETA EL DESEMBARGO DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES TRABADOS EN ESTE ASUNTO Y MATERIA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, CON SU ENTREGA A QUIENES LOS POSEÍAN AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA. OFÍCIESE A QUIEN CORRESPONDA. PROCEDER CONFORME EL ART. 466 IBÍDEM, EN CASO DE EXISTIR EMBARGO DE	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2019 00337	Especial De Pertenenencia	ROBERTO ANTONIO RODRIGUEZ SUAREZ	MIGUEL ANGEL GARZON RODRIGUEZ	Auto requiere LOS OFICIOS PROVENIENTES DE LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C., SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE BOGOTÁ Y DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS OBREN EN AUTOS. DE OTRA PARTE, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE USUCAPIÓN CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE PROCESAL PERTINENTE. (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la	10/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2020 00002	Ejecutivo Singular	ANDRES MAURICIO MEDINA MARIN	ADMINISTRAMOS JURIDICOS S.A.S.	Auto requiere A LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL, PARA QUE, EN UN TÉRMINO NO SUPERIOR A 3 DÍAS SIGUIENTES, INFORME EL TRÁMITE DADO AL OF. 0343 DE 17/FEB/2020, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES DISPUESTAS POR EL ART. 44 CGP. OFICIAR. REQUIÉRASE AL REP. LEGAL DE ADMIN. JURÍDICOS SAS, PARA QUE, EN UN TÉRMINO NO SUPERIOR A 3 DÍAS SIGUIENTES, INFORME EL TRÁMITE DADO AL OF. 0342 DE 17/FEB/2020, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES DISPUESTAS POR EL ART. 44 CGP. OFICIAR. ADVIÉRTASE AL MEMORIALISTA QUE NO SE	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2020 00029	Verbal	JOSE GILDARDO RAMIREZ MOTTA	FREDY SERVANDO SOLORZANO SIERRA	Auto pone en conocimiento LA RESPUESTA EMANADA DE LA SOCIEDAD VISTA FLOR CORPORATION COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S, VISIBLE EN EL ARCHIVO 20, SE AGREGA A LOS AUTOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS FINES DE CONTRADICCIÓN PERTINENTES. (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el microsítio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2021 00057	Verbal	DORIS ALBA RODRIGUEZ SOLER	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES PENSILVANIA - COOTRANSPENSILVANIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente REQUIERE APODERADA DE LA LLAMADA EN GARANTIA MUNDIAL DE SEGUROS A FIN DE QUE ACREDITE SU DERECHO DE POSTULACIÓN (INC. 2, ART. 301 CGP). RECONOCE A LA ABOGADA KAREN LIZAURA VARGAS ORDOÑEZ COMO APODERADA ESPECIAL DE CARLOS ALBERTO TRIANA NOVA, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO. (ARCH17 C-1). EN CONSECUENCIA, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A CARLOS ALBERTO TRIANA NOVA. CONTABILÍCESE LOS TÉRMINOS DE LEY. (INC. 2, ART. 301 CGP). SRÍA, IMPARTA EL	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2021 00235	Verbal	SANDRA PATRICIA PULIDO GARCIA	CONSTRUCTORA AMAVIAS SAS	Auto pone en conocimiento TÉNGASE EN CUENTA QUE LA DEMANDADA CONSTRUCTORA AMAVIA S.A.S., Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL CONTESTARON EN TIEMPO LA DEMANDA Y FORMULARON EXCEPCIONES DE MÉRITO (ARCHIVOS 15 Y 16). SEGUNDO: TÉNGASE EN CUENTA QUE LA PARTE DEMANDANTE NO DESCORRIÓ EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. EN FIRME ESTE PROVEÍDO (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el microsítio del juzgado del portal de la	10/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2021 00353	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	ECOLOGIA DE COLOMBIA ECOL S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto ordena emplazamiento ORDÉNESE EMPLAZAR A LA EJECUTADA BLANCA NUBIA MENDIVELSO CHAPARRO. PARA TAL EFECTO, SRÍA PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 10 LEY 2213/2022. PREVIO A RESOLVER SOBRE EL EMPLAZAMIENTO DE ECOLOGÍA DE COLOMBIA ECOL SAS EN LIQUIDACIÓN, SE INSTA AL EJECUTANTE PARA QUE INTENTE NOTIFICARLA AL CORREO ELECTRÓNICO INSCRITO EN SU CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2021 00454	Ejecutivo Singular	GRUPO JURÍDICO DEUDU S.A.S.	ALBERTO ALEGRIA SINISTERRA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS; NO SE IMPARTE PRONUNCIAMIENTO SOBRE LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA; REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2022 00023	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	MISAEAL TRUJILLO TOLEDO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS; MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y ORDENA REMISIÓN EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2022 00202	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	RUIZ ARDILA S. en C.S.	Auto requiere PREVIO A IMPARTIR EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE DINEROS (ARCHIVOS 06 Y 10), POR ENCONTRARSE PERTINENTE SE REQUIERE AL MEMORIALISTA PARA QUE ARRIME DICHA PETICIÓN COADYUVADA POR FREDICK SANTIAGO RUIZ CASTRO, REPRESENTANTE LEGAL DE RUIZ ARDILA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE S EN C Y POR LA CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S COVIORIENTE S.A.S, QUIENES SUSCRIBIERON LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA PARCIAL DEL PREDIO MATERIA DE LA LITIS, CUYA	10/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2022 00263	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE RODOLFO PUENTES VELASQUEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente RECONÓZCASE A JUAN CARLOS QUINTERO FRANCO, COMO APODERADO DEL SEÑOR JOSE RODOLFO PUENTES VELASQUEZ, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO. TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL SEÑOR JOSE RODOLFO PUENTES VELASQUEZ, DEL MANDAMIENTO DE PAGO AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL INC. 2º ART. 301 CGP, POR SRÍA DÉJESE CORRER LOS TÉRMINOS LEGALES. POR SRÍA DE MANERA INMEDIATA ENVÍESE EL LINK DEL PROCESO AL DEMANDADO, SIN INCLUIR EL CUADERNO DE MEDIDAS	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2022 00271	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA NELCIDA LOPEZ DE LOPEZ	Auto pone en conocimiento LA CONVERSIÓN DEL TÍTULO JUDICIAL N° 400100008613035, EFECTUADA POR EL JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO DE LORICA CÓRDOBA EN FAVOR DE ESTE JUZGADO OBRE EN AUTOS Y EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTE (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	10/10/2022	1
11001 31 03 020 2022 00280	Ejecutivo Singular	CMA LABORATORIO Y TECNOLOGIA LABTEC	P&P GESTION INTEGRAL COMPAÑIA LIMITADA	Auto decreta levantar medida cautelar AGREGAR A LOS AUTOS EL ACUERDO DE PAGO CELEBRADO ENTRE LOS EXTREMOS DE LA LITIS, MISMO QUE SE TENDRÁ EN CUENTA EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. (ARCH.04 C-2) EN CONSECUENCIA, SE ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES INDICADAS POR LA PARTE ACTORA EN EL ARCH4, DECRETADAS EN AUTO DE 15/SEP/2022. (ARCH02 C-2). OFICIAR. (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	10/10/2022	2
11001 31 03 020 2022 00336	Ejecutivo Singular	AMCOVIT SECURITY SERVICES 1964	MIDALBE S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo DEJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (Fijado en Estado Electrónico No. 132 del 11 de octubre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	10/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11 DE OCTUBRE DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO

SECRETARIO